

Fecha de descarga: 30/01/2025

Certificado higiénico sanitario para empresas fabricantes de productos insecticidas

Modificado 25/10/2024

Responsable de la información [Salubridad Pública](#)

Descripción

A través de este trámite las empresas fabricantes de productos insecticidas pueden solicitar el certificado higiénico sanitario.

Documentación a presentar

- Escrito solicitando registro de la empresa, firmado por el técnico responsable, con nombre del fabricante o elaborador, importador, comercializador y distribuidor, dirección administrativa de la empresa, N° de RUT, teléfono y correo electrónico.
- **Memoria Descriptiva** - El formulario también se puede retirar en el **Servicio de Salubridad Pública** (Eduardo Victor Haedo 2046)
- Habilitación de Bomberos (final o en trámite).
- Habilitación de Locales Industriales o Viabilidad de Usos del Suelo (final o en trámite).
- Habilitación de Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas (SIME), si aplica (final o en trámite).

¿Cómo se hace?

Fecha de descarga: 30/01/2025

- Enviando correo electrónico a certificados.salubridad@imm.gub.uy adjuntando archivos, por separados y en formato PDF, con la **documentación solicitada**.
- De forma presencial en el **Servicio de Salubridad Pública**, Eduardo Victor Haedo 2046, con la documentación solicitada.

Fecha de descarga: 30/01/2025

Fecha de descarga: 30/01/2025

Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL
Autoridad Pública

Tener en cuenta

- Toda modificación que quiera realizarse luego de registrada debe presentarse ante este Servicio.
- Una vez dada la habilitación, el permiso **debe renovarse a los dos (2) años**.

Costo

\$ 587 (vigente del 01/09 al 31/12/2023)

ID

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/certificado/higienico-sanitario-para-empresas-fabricantes-de-productos-insecticidas>